

213448



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Fecha de
Elaboración: 14/11/2022

Consecutivo
por Área: _____

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado:	<u>Duarte</u>	<u>Guzmán</u>	<u>Héctor Guadalupe</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 09 al 12 de Noviembre de 2022

Lugar: Municipios de Sahuaripa y Yecora, Sonora

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección en materia de contaminación del suelo, con motivo de emergencia ambiental por derrame de materiales y/o residuos peligrosos y supervisar muestreo de suelo en el sitio.

Síntesis: Se realizó visita de inspección en materia de contaminación del suelo por derrame de materiales peligrosos y se supervisó muestreo de suelos en el sitio que resultó contaminado por la emergencia.

Conclusión: Se realizaron la inspección correspondiente y supervisión de muestreo de suelo.

Resultados Obtenidos: Con las acciones realizadas se verifica que las empresas cumplan con sus obligaciones ambientales en materia de contaminación del suelo, en beneficio del medio ambiente y salud de las poblaciones cercanas al sitio.

Atentamente

Héctor Guadalupe Duarte Guzmán

Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

ESD-11-0505

14/11/2022



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE**
Oficina de Representación de Protección
Ambiental de PROFEPA en Sonora
Subdelegación de Inspección Industrial

Hermosillo, Sonora a 07 de Noviembre de 2022

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0462-2022
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2022

C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN.
Inspector Federal.
Presente

Por medio del presente se le comisiona durante los días del 09 al 12 de Noviembre del año en curso a los Municipios de Sahuaripa y Yecora, en el Estado de Sonora, con el fin de realizar visita de inspección en materia de contaminación del suelo por emergencia ambiental, y supervisar muestreo de suelos por inicio de caracterización del sitio; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C.c.p.- Ing. Gonzalo Rafael Coello García.- Subprocurador de Inspección Industrial.- México, D.F.
BECM/ERL/hgdg

